



CORFO OFICINA DE PARTES
03-07-2024 00270
SANTIAGO



SUBGERENCIA LEGAL DE INNOVACIÓN Y
CAPACIDADES TECNOLÓGICAS

CARTA ELECTRÓNICA

**REF.: NOTIFICA RESOLUCIÓN
ELECTRÓNICA (E) N° 240, DE 2024,
RELATIVA AL PROYECTO "ACUICULTURA
SOSTENIBLE Y ECO-AMIGABLE:
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE
PINTURA ANTI-BIOFOULING USANDO
ADITIVOS BASADOS EN
NANOMATERIALES PARA PROTECCIÓN
DE REDES DE CULTIVO", CÓDIGO
24CVCS-255996.**

Señor (a)
Sxxxx
Representante
PINTURAS S&B SPA
sbustos@colorchile.cl

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de notificar a usted la Resolución Electrónica (E) N° 240, de 2024, del Comité InnovaChile, que aprueba el convenio de subsidio celebrado el **25 de junio de 2024**, con **PINTURAS S&B SPA**, para la ejecución del proyecto denominado "**ACUICULTURA SOSTENIBLE Y ECO-AMIGABLE: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PINTURA ANTI-BIOFOULING USANDO ADITIVOS BASADOS EN NANOMATERIALES PARA PROTECCIÓN DE REDES DE CULTIVO**" código **24CVCS-255996**, cuya copia íntegra se anexa.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Pedro Mena Marín
Director Jurídico
CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA
PRODUCCIÓN

Carta suscrita mediante firma electrónica avanzada por Pedro Mena Marín

Adj.: Resolución Electrónica(E) N°240, de 2024, de InnovaChile.

C.c.: - Comité InnovaChile.
- Subgerencia Legal de Innovación y Capacidades Tecnológicas.

